

Corresponsales en toda la Provincia
Oficinas:
SAN FRANCISCO, 7

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 27 de Septiembre de 1924

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

COLABORACION DE ACTUALIDAD

Un año en el Poder

VII

Hace unos veinte años, y aun nos parece oír el eco de la palabra insuperablemente elocuente de Maura, que resonó en el principal teatro de Sevilla, en inolvidable noche y memorable mitin, en que, actuando de líder del gamacismo, exponía todo un programa de Gobierno; y aún nos parece percibir aquellas vibrantes frases, por medio de las cuales transmitía a los oyentes el convencimiento pleno de que la regeneración de España, recientemente atónita y aturrida por la culminación catastrófica de su despoje colonial del 98, último resplandor de una grandeza preterita que no superó Nación alguna, dependía principal y casi únicamente de la radical transformación del régimen administrativo local; es decir, de una reforma que llevase aparejada la devolución al Municipio de todas sus libertades, franquicias y soberana autonomía, que un régimen político centralizador y absorbente, hijo legítimo de la Revolución francesa, violentamente le usurpó. Sin esto, decía, España no volverá a ser grande, próspera ni libre, ni el caciquismo se desmenuzará.

No pasaron muchos años y Maura gobernaba en España, con el Gabinete más parlamentario que ha existido y con una grandiosa mayoría, no sólo por el número sino más principalmente por el entusiasmo y adhesión que a su política prestaba. Y este hombre que, con titánico esfuerzo, había sostenido una discusión parlamentaria, en el Congreso, de más de dos años y de cien discursos, hasta lograr la aprobación, en dicha Cámara, de su magno y democrático Proyecto de Administración local; cuando mediaba la discusión en el Senado, ante un gesto agrio, histriónicamente adoptado, por el jefe de una oposición, que Maura estimaba colaboradora del Gobierno, en el debate acerca de la semana trágica de Barcelona y del fusilamiento de Ferrer, fulminantemente presenta la dimisión del Gabinete y arroja por la borda el máximo bagaje de su ideología política, sacrificando al respecto de un nimio detalle del sistema parlamentario, unas Cortes robustas, una labor impropia y atafagante y todo un programa de Gobierno. ¡Oh musas de Mac Donald y Mussolini, que inspiráis a éstos la entereza en el Gobierno y la permanencia en el Poder, no obstante las ocho derrotas sufridas por el primero en el Parlamento, y la campaña europea Matteotti, es hijo Ferrer, sostenida contra el segundo, ¿por qué no se la inspirásteis a Maura en 1909?

Lo que no se supo o no se quiso hacer en 1909, cuando se tenía lo que el propio Maura estima necesario para gobernar a un pueblo, el apoyo resuelto y sostenido de la mayor y más sana parte de la Nación, al menos según acusaba la conformación parlamentaria de aquellos días, se ha hecho por el Directorio, que ha sabido aprovechar el desembarazo procesal implantando innovaciones cuya conveniencia no es dudosa, trayendo a la vida legal española todo aquel programa-medula del

ideario maurista, que se llamaba «Administración local».

La fecha del 8 de Marzo de este año, debiera esculpirse con letras de oro en el estrado doselado de las Salas de sesiones capitulares de los Ayuntamientos de España. En esta fecha, con el Decreto-Ley sobre «Organización y Administración municipal», se sacó al Municipio, célula que de no estar sana ha de causar necesariamente la muerte de la Nación, del estrecho recinto irrecuperable en que vivía, devolviéndole la dignidad y rango que su gloriosa y alcurrida estirpe, netamente española, demandaba.

El Decreto-Ley reconociendo la génesis social y de Derecho Natural, del Municipio, palpa su existir vivo y material allí donde surge por obra de la naturaleza, sin artificios ni afites legales, y admite, pues, desde el anejo y la parroquia hasta la mancomunidad de Municipios. Otorga amplia libertad a éstos para dictar sus propias normas de funcionamiento, y a este efecto regula el Estatuto, el régimen de Carta, de rancio abolengo en España, y dentro de este sistema el Gobierno por comisión o por gerente.

En el Estatuto se hace la radical innovación, que ningún Gobierno anterior se atrevió a hacer, de conceder el voto a las mujeres, haciendo así más abundante la fuente de la soberanía municipal; y se establece el voto corporativo, reconocimiento claro y obligado que hace la Ley, de que en los Municipios viven a más de individuos, Asociaciones y Corporaciones, o sean, personas jurídicas.

Aquel cordón umbilical que unta los Ayuntamientos a los Gobiernos civiles y al Gobierno de la Nación, haciéndole su esclavo y su principal instrumento electoral y caciquil, queda totalmente roto; no hay suspensiones ni destituciones gubernativas; no hay más que un Poder, ante el que han de responder los concejales de su gestión, y este es, el judicial. Los acuerdos de los Ayuntamientos no pueden ser suspendidos por ninguna autoridad gubernativa, si han de ser aquellos autónomos; sólo ante el Poder judicial, único defensor del derecho conculcado, pueden ser impugnados.

Bien sabemos que este documento arquitectónico legal que se llama «Estatuto Municipal», no es fruto de la elucubración filosófica administrativa del Directorio, sino que es la resultante de varios y magros proyectos enjendrados por mentalidades disciplinadas eminentemente en esta clase de estudios, pero como el gobernar debe ser ante todo una actuación de voluntad, encaminada al bien público, gobernante de altura es, sin duda, aquel que teniendo los atisbos bastantes iluminados para apreciar cuales son los males que atacan al pueblo gobernado y cuales sean sus remedios, acude a estos, cualesquiera que sea el médico que los prescribe, y sabe aprovechar la habilidad o el tecnicismo de los prácticos en la colocación de apósitos y vendajes.

MADARICO.
Tenerife, Septiembre de 1924.

De actualidad internacional

Inglaterra ante el avance del comunismo

Preocupa mucho a la gran Prensa británica la situación creada por el convenio anglo-ruso, cuyo primer efecto moral ha sido el de elevar a la Rusia bolchevique hasta un plano al que no había hecho clementemente grandes merecimientos para llegar. Bien es verdad que Ramsay MacDonald impuso como condición previa de las primeras conversaciones una formal manifestación de buena fe por parte de los delegados rusos; pero esta inocente precaución, muy dentro de los métodos de una nación fiel a sus compromisos como Inglaterra, puede no servir de nada frente a hombres que no se recatan para decir que supeditan la buena fe y la lealtad a la consecución de sus fines revolucionarios. Ya un periódico humorístico de Londres — el «London Opinion» — publicó una inatenciosa caricatura cuando empezaron las conversaciones diplomáticas anglo-rusas. Apareció en ella MacDonald vestido con toga de catédrico y señalando, con ademán enérgico, a una pizarra donde se leía: «La honradez es la mejor política». Frente a MacDonald, un pequeño ruso, una figura de escualor representando a Rusia, observaba la actitud peculiar del muchacho, que pone cara seria a las advertencias del maestro, mientras medita su mayor travesura. La leyenda decía: «¡Apréndete esta lección de carrerilla! En la cara del sucio muchacho se veía de un modo clarísimo que no estaba dispuesto a cumplir el mandato del profesor.

Han pasado ya esos primeros días en que resultaba muy problemática la posibilidad de una inteligencia, y ahora, ante el hecho del convenio y la inminencia del peligro, todos los que ven su proximidad se han puesto en campaña.

El peligro comunista, y por otra, la acusación concreta de que la organización roja ha actuado intensamente, y el Gobierno inglés ha sido coaccionado y no ha tenido plena libertad al negociar.

Dedúcese de aquí una doctrina que quizá convendría tener en cuenta al publicar información de las atrocidades rusas. Todo lo que tienda a engrandecerlas, aún en el sentido de presentarlas como grandes crímenes, conduce quizá a producir morbosa deflexión en las multitudes, lo mismo que cualquier información hecha según el desdichado uso de los periódicos que cultivan el sensacionalismo.

trible de todos los que conocí hasta ahora bajo la «administración» bolchevique. «No hay comodidad, ni siquiera posibilidad, de vivir medianamente bien— escribe—; no hay nada de reconstrucción; nada en que fundar alguna esperanza.» Y más adelante, refiriéndose a la pequeña Letonia, felizmente emancipada de la tiranía bolchevique, añade: «La pobre Letonia, con un Gobierno honrado, se basta a sí misma; la Rusia, con un Gobierno bolchevique, no puede.»

Los representantes de esta Rusia que queda pintada en las anteriores líneas son los que cuentan con las simpatías de las organizaciones socialistas de Europa, que quizá deseen a sus naciones respectivas un porvenir de delicias comunistas, y han sido recibidos en el Congreso tradeunionista con ovaciones clamorosas.

No es de extrañar, pues, que, a pesar de la mentalidad rotunda que le opone el «Daily Herald», sea absolutamente cierta la especie, recogida por toda la Prensa inglesa de orden, de que durante las negociaciones anglo-rusas ha funcionado una «diplomacia secreta», ante la cual ha sido impotente el Gobierno británico. Cuando parecía que el acuerdo era imposible, sorprendió a todos la noticia de la firma del Tratado, y aunque se quisiera hacer el silencio en torno, llamando la atención hacia otros hechos, la opinión se alarmó, y actualmentemente basta leer los periódicos ingleses cualquier día para ver constantes protestas espontáneas de entidades y particulares de significación, que dan la voz de alarma a sus compatriotas. Entre todos llevan la dirección de la campaña, naturalmente, los acreedores de Rusia, que después de salir perjudicados en sus intereses, consideran como un monstruoso absurdo que se pida un nuevo sacrificio al pueblo inglés en beneficio del bolchevismo, al que no es posible confundir con el pueblo ruso, pobre víctima de una tiranía sin igual en la Historia.



Mantequilla selecta de Buenos Aires
Barras de 1 libra
Restaurant BONNET
Candelaria, 26

Digne de elogio
Voluntarios a Africa

De nuestro colega La Provincia, de Las Palmas, transcribimos las siguientes líneas, que publica en su número del miércoles último, al dar cuenta de la marcha a Africa del batallón expedicionario del regimiento de Infantería Las Palmas número 60:

«Por tratarse de un hecho altamente merecedor y digno de ser conocido, reproducimos el artículo 4.º de la orden del regimiento, dada por su digno coronel señor Castro Caubín, en el día de ayer. Dice así:

«Para conocimiento y ejemplo de todos y satisfacción de los interesados se publica en la orden de hoy la conducta seguida por los cabos don José Cáceres, Joaquín Gallego, José Pérez Rivero y Emilio Docet y soldado don José Gallo, los que van voluntarios en el bñ. exp.º no obstante concederles la Ley medio hábil y decoroso para evadirse de las fatigas y riesgos de campaña. Este patriótico proceder es prueba evidente de altas cualidades morales propias del buen soldado y perfecto ciudadano.»

La Provincia se honra publicando los nombres de los valerosos soldados que marchan voluntarios a combatir por la Patria, entre los cuales se halla el que hasta hace poco fué nuestro compañero de Redacción don José Cáceres.»

Notas deportivas
El «foot-ball» en Tenerife

EN LA OROTAVA
Orotava F. C. 3—Peñón F. C. 1
Por no sernos posible, dejamos de dar a conocer a nuestros lectores, con la oportunidad debida, el resultado del encuentro verificado el pasado domingo en la vecina villa, entre el primer equipo del club Peñón, de esta población, y el Orotava F. C.

El interés extraordinario que ha sido despertado en nuestra afición este excepcional partido, en el que dos grupos «compadres» se encontraban frente a frente, una vez más, para disputarse una supremacía tan tanto

incomprensible, nos llevó, juntamente con un gran número de aficionados portugueses, al campo de deportes de la sociedad deportiva Orotava, deseosos de adquirir emociones frescas; de estas emociones dominicales que rehabilitan nuestros nervios, cansados de los quehaceres de la semana.

Para no hacer excepción en la regla, el partido no correspondió en el día del domingo con el constante salir de guaguas, completamente abarrotadas de aficionados que, ávidos de contemplar un buen partido, se trasladaban a la vecina población.

El match transcurrió sin nada que merezca el honor de un relato. Un constante y pesadete peloteo, que causaba hilaridad, fué el cariz de toda la tarde. El esférico, impulsado con denuedo, iba a visitar las nubes, cuando no a «darse» un atracón de uvas en los videdos cercanos o a «tomar frescos» en la charca próxima.

Venció el Orotava, por 3 tantos a 1. El Peñón, que se presentó sin su centro media titular, hizo un partido desastroso, no logrando hilvanar una jugada digna de su categoría entre los equipos del Norte. Su línea delante no hizo otra cosa que mostrarnos su vergana en el juego. Cuantos centros suministró su extrema derecha iban a morir sin pena ni gloria, en los pies de las defensas orotavenses, sin que su tripleta central hiciera el menor esfuerzo por recogerlo ni siquiera para desviar hacia la meta el curso de la pelota.

En fin, el único foot ball que vimos fué: unos cuantos centros preciosos y colosales de los respectivos extremos derechos; dos o tres intercepciones del guardameta del equipo portugués y varios magníficos despejes de ambos centros medias.

Mister PELOTEO
Puerto de la Cruz, Septiembre de 1924.

POR NUESTROS PUEBLOS
De la vida canaria

GARACHICO
Próximas fiestas
Reina gran entusiasmo, y muy en particular entre el elemento joven, con el fin de que nuestras fiestas al Cristo de la Misericordia resulten más lucidas y animadas que en años anteriores.

En el Centro Obrero
Con el fin de recaudar fondos para nuestras fiestas, el próximo domingo, día 28, se pondrá en escena por un cuadro de aficionados la notable comedia regional de D. Diego Cossa titulada «Isa adentro».

Nuestra Banda de música
Debido a la iniciativa de su activo director, se ha pedido al extranjero cinco instrumentos necesarios, con el fin de que nuestra Banda no decaiga ni desmerezca.—X X.

Los últimos días de Septiembre
Pronóstico del tiempo

Hoy, sábado, día 27 del actual mes, se acercarán a Irlanda y a Galicia importantes depresiones oceánicas, ocasionando lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el NO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará mucho la situación meteorológica en nuestro territorio el domingo 28 porque al encambrarse la depresión de Irlanda hacia Inglaterra, la de Galicia avanzará por el Cantábrico y mitad septentrional, invadiendo toda la Península. Se generalizarán las lluvias, que serán abundantes en muchas zonas, con algunas tormentas y vientos del tercer cuadrante.

El lunes 29 se trasladará a Escandinavia la depresión de Inglaterra y la del Cantábrico pasará por la región pirenaica. Mejorará algo el estado atmosférico, pero todavía se producirán lluvias y alguna tormenta en la mitad oriental, particularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El martes 30, se elevarán de nosotros las citadas depresiones y su acción solamente será algo sensible en el Mediterráneo.

HOJA DEL DIA FUEGO A BORDO

Un triste acontecimiento recientemente acaecido en el puerto de Barcelona, ha puesto una vez más de relieve que las cosas más buenas, pueden ser también las cosas más malas si obran sin freno y sin cauce. Lo mismo, exactamente lo mismo, que ocurre con los sentimientos y las pasiones del hombre.

¿Queréis cosa más útil, más sana y más indispensable que el agua? Y, sin embargo, el agua que lleva en sí mismo el germen de la vida para las plantas, para los animales y para el mismo hombre, es muchas veces también la conductora de gérmenes mortíferos, y por sí misma y entregada a sus propias fuerzas destruye y mata y arrolla cuanto se opone a su paso, si no tiene cauce que la contenga ni muro que la aprisione, como acontece con frecuencia, cuando después de un deshecho temporal, desclende a torrentes de las montañas, y engrosando el caudal ordenado de los ríos, rebasa sus cauces e inunda arrolladora las campiñas.

¿Queréis así mismo un fluido más necesario que el agua? El es el calor, es la vida, es la fuerza, es el movimiento. Y, sin embargo, también, lo mismo que el agua, cuando sus llamas rebasan las paredes del hogar en que se produjeron o cuando se producen espontáneamente en donde no fueron solicitadas, en vez de ser movimiento y fuerza y calor y vida, son muerte, destrucción y aniquilamiento.

Uj mismo mar conduce sobre sus lomos las naves que van hacia el puerto, y las destruye y las precipita en su fondo ahogándolas y conduciéndolas a la ruina. Usas mismas llamas sirven para fundir los metales con que el hombre construye su vivienda, y devoran y arrebatan en pocos minutos esa misma vivienda cuando ya está construida. Es que cuando funden los metales se hallan encauzadas y regidas por la inteligencia del hombre, y cuando devoran y destruyen los edificios se hallan abandonadas a su albedrío y a su mortífero instinto.

De igual manera surge en el corazón de los hombres el volcán de las pasiones y

el mar de los apetitos cuando la fe y la inteligencia no saben encauzarlo y dirigirlo.

Nada más horroroso que un fuego a bordo. Lo que el uno respeta por impotencia o por bondad el otro lo destruye o lo acaba de consumir. Ordinariamente el fuego y el agua se combaten y se neutralizan, pero en el fuego a bordo, se ayudan y se completan para realizar la labor destructora. Por la brecha que el fuego abre en el barco, las aguas se precipitan y hundien la embarcación. El que se salva de morir abrazado muere asfixiado por las aguas. ¡Y que decir cuando ocurre, como ha ocurrido recientemente en el puerto de Barcelona, que las mismas aguas rociadas con gasolina arden y se convierten en horrosas llamaradas que a todas partes se extienden y a todas las partes lleva la amenaza destructora de su caricia, de su fuego!

Fuego a bordo es el que todos tenemos dentro de nosotros mismos. El agua y el fuego nos rodean por todos lados, y por la brecha que el fuego de las pasiones abre en nuestro corazón, el agua de la concupiscencia y de la corrupción se precipita y nos hunde.

Uno al otro, el agua y el fuego, se ayudan en nuestro interior para perdersnos y devorarnos. ¡Pobres de nosotros, si faltos de fe y débiles de inteligencia, no sabemos poner un cauce de fuego de nuestras pasiones al torrente de nuestros apetitos!

Es muy probable que el mismo espectáculo presenciado hace pocos días en el puerto de Barcelona se reproduzca en nuestra conciencia, y el mismo mar de los apetitos que debiera conducir nuestra nave al puerto de la eterna gloria, se convierte en mar de fuego que nos devore y que nos abraza.

La inteligencia y la fe son las dos orillas del cauce que en el seno de nuestro corazón debemos abrir al agua de los apetitos y al fuego de las pasiones.

FERNANDO.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Reconocimiento por acuerdo del Tribunal Médico militar
Los mozos Angel Marrero Delgado, del cupo de esta capital y reemplazo de 1923, y Rifael Martín y Martín, del cupo de La Laguna y del mismo reemplazo, deberán comparecer ante la Comisión Mixta de Reclutamiento el día primero de Octubre próximo, a las 10 horas, con el fin de que se sometan a la observación reglamentaria que tienen que sufrir en virtud de acuerdo del Tribunal Médico militar de esta plaza.

Citación de un paisano

El paisano Juan Hernández Franquis, padre del soldado de la Sección de Tropas de Intendencia de Gran Canaria y mozo de esta capital para el reemplazo de 1922 Juan Hernández García, deberá comparecer también en esta Comisión, el próximo día 30 a las 10 horas, para asunto urgente relacionado con la excepción moral alegada por dicho soldado.

HIDROLITINES Dr. GRAU

Incomparable agua de mesa
A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

A una millonaria

Le roban un collar de cinco millones

Mientras se baña se le quitan de debajo de la almohada

Una millonaria norteamericana, la señora Edith Smith, llegó hace unos quince días a París, en viaje de recreo, hospedándose en un lujoso hotel en las cercanías del Arco de la Estrella. La dama era feliz poseedora de un collar de perlas valuado en cinco millones de francos, de otro collar de menos importancia, pero que valía 200.000 dólares; de un anillo de platino, adornado con diamante, y de cuatro sortijas de gran valor.

Todo esto lo guardaba cuidadosamente la señora Smith debajo de su almohada en cuanto se disponía a acostarse. Hizolo así el domingo último, y en la mañana del lunes se levantó y abandonó su alcoba, dirigiéndose al cuarto de baño, dejando las joyas en el acostumbrado escondite y olvidándose de cerrar la puerta del cuarto.

Cuando volvió de bañarse y quiso contemplar sus alhajas observó con profundo dolor que el collar de los cinco millones había desaparecido. Sin ver que el ladrón había tenido la amabilidad de no llevarse el collar de los 200.000 dólares, el anillo de diamantes y las sortijas, la dama ha puesto el caso en conocimiento de la Policía, que hasta ahora no ha descubierto al autor o autores del robo.

Una suscripción popular

Para las fiestas del Cristo

Terminamos hoy de publicar la relación de los donantes a la suscripción para los festejos que se han celebrado en la vecina ciudad en honor del Santísimo Cristo de La Laguna:

Don Manuel Yanez, 5 pesetas; doña Eptida Rodríguez, 5; don Emiliano Urquía, 10; don Ramón Pérez, 2; don Juan Hernández Abad, 20; don Ramón Jorge, 5; doña Rosario Barroso, 5; doña Julia Escobedo, 5; doña Josefa García, 1; don Rafael Cejas Morales, 5; doña Margarita García, 5; don Miguel Rodríguez Toledo, 5; don Manuel Herrera, 50; don Federico Boyer, 25; doña Concepción Martín, 5; don Manuel Morales Clavijo, 50; don Esteban Díez, 10; don Julián González Reyes, 3; don Amado de la Cruz, 10; don Victoriano Marrero, 5; don Sixto Mecha, 192 50; don Juan Lisón, 40; don Juan Evanzelista Pérez, 5; don Francisco Pezazo 100; don Camilo Gutierrez, 5; don Santiago Pérez Izquierdo, 5; don Pedro Peraza Toledo, 100; un devoto, 1; otro devoto, 5; don Emilio Gutiérrez, 15; don Ramón de Osuna 5; don Antonio Acevedo Rojas, 40; don Francisco Santana, 5; don Manuel Rodríguez Acuña, 10; don José Gutiérrez Penedo 5; Srta de Soñá, 2; don Carlos Pimental y Ríos, 50; don Elías Ramos, 30; doña Juana Camacho de Martí, 25; don Daniel Piñero Calvo, 50; doña Juana Ruiz Bernal, 75; don Joaquín Martín Rojas, 25; don Cándido Díaz Barrios, 30; don Fernando Hernández, 100; don José Suárez González, 100; don Angel Núñez López, 100; don Luis Baena-fuente, 25; don Manuel Martín, 10; don Fernando Rodríguez, 50; doña María Teresa González, 40; don Gregorio Rasmallo Hernández, 100; don Luis Pozuelo González, 100; Vds. de Víctor Núñez, 50; doña Asunción Díez 50; don Juan Penedo, 25; don Manuel Ferrer, 25; don Santiago Moreno, 75; don Baldomero Figueras, 25; don Francisco Figueras, 25; don Gregorio Jiménez, 25; don Andrés Fernández, 50; don Antonio García Saavedra, 30; don Domingo Díez Barrios, 30; don Julián M. García, 40; don Juan Sánchez Núñez, 50; don Federico Martín, 25; don Juan Rase-ro, 50; don Enrique Sánchez 25; don Domingo Martín, 25; don José Baldo García, 10; don Antonio Campos Reyes, 25; don Angel Amador, 25; don Formentor Pinto, 25; don Ramón Almenar, 10; don Luis Mirra Torres, 20; don José Piños de la Torre, 25; don José Marrero Cabrera, 10; don Pascual González, 20; don Lule Rodríguez, 25; don Salvador Dorta, 10; don Cirilo Hernández, 10; don José Jorge González, 10; don Serafín Tejedor, 5; don Felipe Perera, 25; don Muro Perera, 10; don Francisco Izquierdo, 10; don Graciliano González, 10; doña Isabel Ramos, 5; don Ernesto García, 25; don Nicolás Samarín, 15; don José Febles, 10; don Domingo Fresneda 25; don Juan Izquierdo, 20; don Domingo Rodríguez López, 10; don Emeterio Pla, 15; D. Juan Velázquez, 15; don José Izquierdo, 5; don Guillermo González, 10; don Francisco Palmero, 10; doña doña Antonio García, 10; don Federico Ramos Alonso, 10; don Antonio Afonso Guanche, 25; don Francisco Martín Reyes, 25; don Hermenegildo Fuentes, 10; don José Martín Barreto, 25; don Manuel García, 5; don Antonio Bascallado, 10; don Leoncio del Castillo, 10; doña Dolores Burgas, 5; don Abraham Zamora, 25; don Abraham Cywra, 10; señora viuda de García, 10; don Cristóbal Rojas, 10; don José Martín, 25; doña Concepción Guerra, 10; doña Dolores Dorta, 15; doña Carmen Suárez González, 10; doña Esperanza

Notas religiosas

En la parroquia de San Francisco
El día 2 de Octubre próximo, a las 6 de la tarde, comienza la Novena al Titular de la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital.

Desde el primer domingo de Octubre, la Misa conventual en esta parroquia tendrá lugar a las 9.

El suceso de ayer

Accidente automovilista

En la madrugada de ayer ocurrió en esta capital un lamentable accidente automovilista, a consecuencia del cual resultaron varias personas heridas.

El hecho tuvo lugar en la carretera San Andrés, en el sitio donde se hallan instalados los varaderos de los señores E. y J. Dempster.

Según hemos podido informarnos por un testigo y ocupante de uno de los automóviles el hecho ocurrió en la forma siguiente:

El jueves por la noche venían por la carretera de San Andrés los coches número 850 y 1.366, guiados por Ceferino López y Miguel Aponso Brito, los cuales, según se desprende de lo relatado, venían en puñza por ver cual de los dos batía el record de la velocidad, sin tener en cuenta el peligro de una carretera que de por sí reúne próximas condiciones para semejantes imprudencias.

Como sucede en la mayoría de estos casos la catástrofe fué un hecho, pues el automóvil que marchaba delante, quizá por el exceso de velocidad, tuvo la desgracia de irse contra un poste desviándose completamente la dirección que llevaba, pero casi en el mismo momento se le viene encima el segundo automóvil, por lo que resulta inevitable el encuentro entre ambos autos.

Debido a este choque el automóvil 850 se precipitó a una finca de don Luis Díaz, que se halla a unos 250 metros de altura bajo la carretera, quedando completamente volcado y con los ocupantes debajo.

El otro automóvil, por efecto del choque, fué despedido a una distancia de 6 a 7 metros, quedando al mismo borde de la carretera.

Los dos coches sufrieron destrozos de considerable importancia, sobre todo el 850 que quedó bastante averiado.

En la Casa de Socorro, a donde fueron trasladados los heridos, se dictó el siguiente diagnóstico:

José Borges, de 20 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda con hematoma en la región parietal y occipital y erosiones en la cara.

Cristóbal Nieves, de 25 años, de una herida contusa con desprendimiento del pabellón de la oreja izquierda y erosiones en la cara y región poplítica.

Segundo Acaona Bueno, de 32 años de una contusión en el tercio superior del muslo derecho.

Tomás López Cordovés, de 18 años de una contusión y erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

El único herido de considerable importancia es Tomás López Cordovés.

No de V. más vueltas a su cabeza



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTRIFICOS EXTRANJEROS

Nuevos vapores fruteros

Según telegrama recibido por los señores Hardison Hermanos, el vapor frutero 'Idreac', que salió de este puerto el 17 del corriente por la noche, llegó el 23 por la tarde a Buenos Aires, habiendo entregado la fruta en perfecto estado: la destinada a Burdeos el 24 al medio día y la de París el 25 por la mañana, es decir antes de los 8 días después de su salida de estas islas.

Dicho vapor llegará nuevamente a Tenerife el 2 de Octubre, admitiendo fruta con destino a Buenos Aires y para París con conocimiento directo en condiciones sumamente ventajosas.

Próximamente entrarán a formar parte de esta línea los vapores fruteros 'Juvi' y 'Nitaar', los que, juntamente con el 'Idreac', harán una salida semanal de estas islas, admitiendo fruta para los puertos más arriba indicados.

Camisa de madera
Daño TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA; Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Colegio de San Ignacio de Loyola

dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús
Las Palmas-Gran Canaria

El próximo Octubre abrirá de nuevo sus cursos este Centro docente en el edificio levantado de nueva planta a la orilla misma del mar. Las condiciones internas son altamente higiénicas; amplias y con mucha luz sus estancias de estudio; sus aulas claras y muy bien distribuidas, alegres sus extensas galerías.

Han llamado la atención sus grandes patios de recreo, sus bonitos dormitorios para internos y la magnífica Piscina de natación, que se está construyendo, con franca entrada y salida del agua del mar.

La enseñanza, que se dará conforme al Reglamento interior del Colegio, comprende:

- a) Cursos completos de Bachillerato.
b) Clases preparatorias superior, media e inferior.
c) Asignatura de Religión en todos los años, con matrícula obligatoria en los tres cursos del Instituto.
d) Clases de adorno—Lenguas modernas—Dibujo—Calligrafía—Piano—Canto—Cultura física.
e) Más adelante se establecerán los estudios de Comercio.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Para informes dirigirse al P. Director.

Los Sports

FOOT-BALL

Tenerife-Rival

Según nos informan, mañana, a las 4 de la tarde, se verificará en el campo del Real Hespérides, el primer encuentro semifinal, del concurso del medallón de don Sixto Machado, entre los equipos Tenerife y Rival de esta ciudad.

La partida ha despertado gran interés entre los aficionados del simpático deporte, no solamente por la presencia del Tenerife, sino también por el Rival que desde hace mucho tiempo no aparece en los campos de 'football', y estar sometido a un constante entrenamiento cuyos resultados se harán palpables el próximo domingo.

Ecós de sociedad

En el Casino de La Laguna

Conforme anticipamos a nuestros lectores, hoy, sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Casino de La Laguna una agradable fiesta en obsequio de sus socios y familias, así como también de la colonia veraniega residente en la vecina ciudad.

Dicha fiesta promete verse muy animada y selectamente concurrida.

Bodas

Hoy, sábado, se verificará en esta capital, en la parroquia de la Concepción, el enlace de la bella señorita Nieves Rodríguez y Rodríguez, con el estimado joven don Rafael Delgado Pérez.

Viajes

Ayer se embarcaron para la Península, en el vapor 'Romeu', los distinguidos escritores, don Adrián Gual y don Alvaro de Albornoz, que vinieron a esta isla con objeto de tomar parte en el homenaje en honor del ilustre dramaturgo don Angel Guimerá.

Para la Península se embarcaron ayer don Antonio González, don Joaquín Escalona, don Manuel Méndez, don Diego Guigou, don Juan Batlle, don Guillermo Escrivano, don Julio Crespo, don Manuel Hernández Martínez, don Carlos Consejo, don Ernesto del Valle, don José María de Villena, don Luis López, don Alvaro de Miranda, don Vicente Carretero, don Manuel Cabrera, don Narciso Rodríguez, y don Fernando Lecuona. —De su viaje al extranjero ha regresado don Juan Gómez Jardín.

Parque Recreativo

Según se había anunciado, anoche hizo su 'debut' en este local la bailarina y completista Arnta Fez, que desde los primeros momentos se ganó las simpatías del público, que le prodiga muchos aplausos.

Para hoy se anuncia un nuevo y es cogido programa por dicha artista y el estreno de la extraordinaria película americana 'La bestia negra' interpretada por algunos de los más celebrados artistas de la pantalla.

EN LA CIUDAD DE ICOD

Festividades religiosas

En honor del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Gracia

Con la solemnidad acostumbrada, se celebrará en la ciudad de Icod, el sábado, domingo y lunes próximos, las festividades religiosas en honor al Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora la Virgen de la Gracia.

El sábado, día 27, por la mañana, habrá función en el Santuario del Calvario y por la noche, Nombre al Señor.

En la Iglesia de San Agustín, tendrán lugar también los cultos en honor a la Virgen. El domingo, a las 9 de la mañana, misa solemnísima en el Calvario y a las 10 y media, función en honor a la Virgen de la Gracia y San Agustín, en el templo de este nombre.

Por la tarde, a las 7, después del canto de completas en el Calvario, saldrá la procesión del Santísimo Cristo, con dirección a la parroquia de San Marcos, haciendo el recorrido de costumbre. En el citado templo parroquial ocupará la sagrada cátedra, el Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez. Terminado el sermón, se verificará el regreso de la procesión al Calvario, por las calles de San Sebastián y San Agustín, en cuyo trayecto y según tradición costumbre, se quemarán multitud de fuegos artificiales, bengalas, cascadas de luz, lluvias de cohetes, etc., así como al entrar la procesión en su Santuario, en la plaza del Calvario. Amenizará esta procesión la Banda municipal.

El lunes, por la tarde, a las 7, ealdrá de la iglesia de San Agustín, la procesión de la Virgen de la Gracia y San Agustín, recorriendo el trayecto de costumbre y siendo amenizada también por la Banda municipal.

A la entrada en el templo citado, predicará el M. I. señor Maestrescuela de Tenerife y elocuente orador sagrado, don José Mariano Riverol.

De Hacienda

Destinos

En cumplimiento al R. D. de 21 de Junio último y por R. O. de 12 del actual se ha asignado a esta Tesorería Contaduría el personal del Cuerpo de Contabilidad siguiente:

Tenedor de libros, don José Molowny Rual, jefe de Negociado de 1.ª clase del Pericial de Contabilidad del Estado.

Auxiliar, don Eusebio Ramos González, oficial de 2.ª clase del Auxiliar de Contabilidad del Estado.

Clases Pasivas

Los haberes del presente mes al personal de dicha clase se pagarán en los días del 6 de Octubre próximo que se expresan:

- Jubilados y retirados de Guerra, el día 1.
Montepío Militar y remuneratorias, el 2.
Retirados, Inválidos y Montepío civil, el 3.
Incidencias, el 4.
Todas las nóminas, el 6.

Haber pasivo

La Dirección General de Clases Pasivas ha consignado en esta Tesorería-Contaduría la suma de 1.800 pesetas anuales pertenecientes a don José María Díaz jubilado por R. O. de 2 de Abril último.

Libramientos para hoy

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Emilio Miranda (81.177'83), Manuel F. Feria (24.008'40), Francisco Hernández Cedrés (11.006'82), Pablo Alvarez (6.585'02), Fernando Campuzano (4.386'51), Rafael Hernández Sañyer (1.183'60), Juan A. Brage (1.404'00), Juan González (934'48), Luis Gómez Landero (153'88), Luis López (153'80), Enrique Cabans (130'74), Juan Ortega (41'16), Luis Macía (33'88), Agustina García (18'53), Manuel Artacho (24'70), Eduard Go Romero (19'52).

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

- 'Boheme', español, de Garachico, con frutos.
'San Mateo', noruego, de Dieppe y Las Palmas, consignado a Rodríguez López.
'Salaga', inglés, de Forcados, consignado a E. der.
'Tacoronte', español, del Puerto de la Cruz, con frutos.
'Harna Skogland', noruego, de Bahía Bisn'a y Montevideo, consignado a Rodríguez López.
Vapores entrados ayer
'San Miguel', de Garachico, y 'Virgen del Cermen', de Garachico.

Vapores despachados ayer

- 'Chama', para Abonema, 'Salaga', para Liverpool; 'Tacoronte', para Icod; 'Romeu', para Cádiz y 'Harna Skogland', para Dieppe.
Vapores despachados ayer
'Sotileza' y 'Daute' para la pesca.

Correo para la Península

Hoy llegará de Fernando Póo el correo de la Transatlántica 'Monserat', el cual saldrá para Cádiz y Barcelona.

VIDA JUDICIAL

Sumarios

El Juzgado de esa capital se halla instruyendo sumario, contra Luis Hernández Donates, vecino de Guimar, por rapto de su novia.

También el Juzgado de La Laguna incoa sumario, contra Benito Barreto, por rapto de su novia.

El Juzgado de esta capital practica diligencias sumariales, por hurto de 100 pesetas al vecino de Las Palmas, Francisco Rodríguez Pérez atribuido a Haldorero Herrera y Herrera.

Pago de indemnizaciones

En la Secretaría de esta Audiencia ha quedado abierto durante todos los días laborables, de 4 a 6 de la tarde, el pago de indemnizaciones a peritos y testigos que las hubieren divergado durante el mes actual.

El juicio de ayer

Ayer se vió el juicio de la causa que por el delito de homicidio instruyó el Juzgado de La Laguna y en la que resultó procesado Atanasio Baigorri Alzuetra.

El señor González, en representación del Ministerio fiscal, y el letrado señor Pinto, en nombre de la acusación privada, solicitaron que se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de las costas y de 500 pesetas a los herederos del finado.

El Abogado, señor Díaz Bethencourt, defensor de Baigorri, estimó que concurría a favor de éste la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8 del código penal o, por lo menos, dos atenuantes muy cualificadas, procediendo en el primer caso la absolución de su defendido y de no estimarse así la imposición al mismo de la pena de 1 año y 8 meses de prisión correccional.

El juicio quedó concluido para sentencia.

ANUNCIO

Se vende un salón-almacén situado en la calle de Valentín Sans (antes Norte) núm. 5.

Para informes, Herederos de C. Rodríguez, San Juan de la Rambla.

Digno de elogio

La Previsión Social de las islas Canarias

En favor de Asilo de Mendigos y Asilo Victoria

La Comisión Ejecutiva de la Caja de Previsión Social de las islas Canarias, acordó en una de sus últimas sesiones, poner a disposición del excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Mendicidad, la suma de 50.000 pesetas, para la ejecución de las obras más urgentes a realizar en el Asilo de Mendigos y Asilo Victoria, con el fin de que puedan llenar cumplidamente su cometido.

Ha estimado la Caja de Previsión Social, que estas inversiones tienen carácter social preferente y responden a lo previsto en la reglamentación del Retiro Obrero, anticipando los beneficios del Régimen aunque de manera indirecta, para las clases trabajadoras, facilitándoles la estancia, educación y asistencia para los hijos de obreros (Asilo Victoria) y proporcionando a la vejez desvalida, ya que no puede alcanzarse los beneficios de la Ley, una estancia tranquila y adecuada, homenaje a la vejez, que por alcanzar a gran número llena cumplidamente la finalidad reglamentaria y social.

La Junta de Protección a la Infancia y Mendicidad, previo informe de las comisiones respectivas, resolverá sobre la forma y garantía de este ofrecimiento, que viene a llenar una necesidad grandemente sentida y que facilitará las acertadas disposiciones de la primera autoridad civil sobre mendicidad y vagancia infantil.

Circulo de Amistad XII de Enero

CASINO

Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

Se saca a concurso al arrendamiento de la Cantina de este Casino, con sujeción a las bases que se especifican en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Septiembre de 1924.—El Secretario, Francisco Blanco; V.º B.º El Presidente accidental, José Rodríguez Cervantes.

Los sucesos

Hombre prevenido...

En el muelle de Santa Catalina, de Las Palmas, fué detenido el miércoles último, por la mañana, un súbdito alemán que dijo llamarse José Hase, de 24 años, maquinista, que había llegado de Tenerife en el corrallo León y Castillo como pasajero de tercera clase, careciendo del correspondiente pasaporte.

En la Inspección de Vigilancia fué cacheado, encontrándosele las siguientes menudencias: una pistola Browning, cargada; una navaja barbera, una navaja de grandes dimensiones, un rompe cabezas de plomo y una literna eléctrica.

El señor delegado del Gobierno dispuso que ingresara en la cárcel el 'desprevenido'.

Hernández, 5; don Cristóbal Beutell, 100; don Ramón Izquierdo, 25; don Quiterio Díez, 10; don Pablo Martín Pérez, 25; don Martín Rodríguez, 10; don Antonio Díaz, 10; don Plácido Cruz, 10; don Rafael Alonso, 4; viuda de Argen Pérez, 25; don Cándido Núñez Fuentes, 25; don Domingo González Hernández, 25; doña Carmen Suárez Pérez, 5; don Antonio Concepción, 15; don Fernando Pérez, 25; don Mateo Cebán, 10; don Andrés Alonso, 10; doña Socorro Suárez, 5; don Leoncio Hernández, 2; don José González, 5; don Enrique Canesa, 2; don Sebastián de Armas, 5; don Elicio García, 1; doña Angelina González, 5; don Domingo de la Rosa, 10; don Tomás Cruz, 10; don Bernar Pérez, 10; doña Dolores Rita, 10; don José Rivero, 5; don Cristóbal Castro, 15; don Candelaria Jorg, 5; don Eusebio Hernández, 5; don Pedro Hernández, 5; don Pedro de Armas, 3; don Cristóbal Díaz, 5; doña Verísima Arroyo, 10; don Juan Ramos Machín, 15; don Juan Rodríguez Melán, 5; don Severino Fernández del Castillo, 40; Srta. Fernández del Castillo, 25; don Antonio González Hernández, 25; don Juan Toral Palazón, 25; don Antonio Naranjo, 15; don Quintín Benito, 10; doña Rosa Ghirlanda, 2; don Andrés Lombert, 25.

Para el señor gobernador

Nos creemos en el deber de llamar la atención de la digna autoridad civil sobre los choques de autos que, cada día con más frecuencia, vienen sucediendo en esta capital.

El señor gobernador ha hecho público importantes órdenes para evitar los sucesos que estamos lamentando, pero creemos que en vista de que no se consiguen quitar las ganas de correr a algunos chófer que no saben conducir un auto, se debe de proceder a retirar el carnet a todos aquellos individuos que con frecuencia los provoquen.

Las órdenes del señor gobernador son muy buenas, pero no basta eso, hay que obligar su cumplimiento, proceder a un nuevo examen de todos los chófer, y el que no sirva, no dejarlo trabajar, ni de día, ni de noche, pues sucede con frecuencia que casi todos los que trabajan de noche son individuos que en el examen que han hecho, el ingeniero encargado de ello no los ha considerado aptos.

Siempre que ocurre alguna desgracia lo primero que se le ocurre a la policía, es retirar de las paradas a todos los menores de edad, entre los que hay muy buenos chófer, pero esto no es una solución, es necesario retirar a todo el que no sepa, no conceder bula para que los coches particulares puedan hacer lo que les venga en gana, llevando a velocidades excesivas, y siendo guiados por personas inexpertas. Es necesario poner duros correctivos a los que conducen autos estando embriagados, retiráries el carnet, a los reincidentes por algunos meses, para que así puedan escarmentar.

Creemos que dada la actividad que siempre ha desplegado el digno gobernador señor Ramos, dictará las órdenes oportunas para evitar la repetición de sucesos de lamentables consecuencias como el que publicamos en otro lugar de este número.

EN LA LAGUNA

Fiesta del Socorro

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora del Socorro, se celebrarán en los días 27 y 28 del actual, en su Ermita de la plaza de la Antigua, de la vecina ciudad de La Laguna.

Día 27
A la una, diversos regocijos en la citada plaza. A las 8 y media, comenzará el novenario.

A las 9, gran cabalgata que, partiendo de dicha plaza, recorrerá las calles de San Antonio, Empedrada, Herradores, Acaño y Nieves, San Agustín, Nieve de la Peña y plaza de la Concepción. Asistirá una Banda de música y diversos grupos de 'cabezotes' y artísticos faroles chinoscos iluminados, que darán el telonito a la 'pandorga'.

Terminada ésta, a las 10, verbena en dicha plaza. Y a la terminación de la verbena, concurso de fuegos artificiales, en el que tomarán parte afamados pirotécnicos de la isla, adjudicándose un valioso premio.

Día 28
Desde las 8 de la mañana, misas en dicha ermita.

A las 10, solemne función religiosa, en la que predicará un elocuente orador sagrado.

A las 3 y media, diversos entretenimientos en la plaza.

A las 5, paseo con música en la nueva calle del Adelantado.

A las 8 y media, novena. Terminada ésta, saldrá procesionalmente la Imagen de Nuestra Señora del Socorro, alrededor de la Iglesia y plaza de la Concepción. Al llegar frente a la torre de dicha Iglesia, se quemarán multitud de piezas y una gran lluvia de cohetes. También a la Entrada se quemarán varios árboles de fuego, confeccionados por afamados pirotécnicos.

Terminada la procesión, paseo, amenizado por la Banda del Hospicio, de esa capital, en la repetida plaza, que lucirá, lo mismo que los alrededores, un artístico adorno y una espléndida iluminación a la veneciana.

SE VENDEN

Las siguientes propiedades situadas en la ciudad de La Laguna: la casa núm. 34 de la plaza de la Concepción; la casa núm. 28 de la calle de Bencomo, y un solar que mide unos 500 metros cuadrados, con frente a la calle de San Agustín. Para informes dirigirse a don Juan Cabrera Neñes, Bencomo 26, en la nombrada ciudad.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito
PRIM. 5.—MADRID
Secciones de Ahorro y Construcción.—Compra de Fincas por amortización y Préstamos a sus socios.
Comenzó a operar en 1 de Octubre de 1922
Capital suscrito hasta el 30 de Abril de 1924
18.000.000 PESETAS

Ingresando en esta Sociedad hallaréis casa propia, salud, riqueza y el bienestar de la familia.

Delegación: TEOBALDO POWER, 27
Apartado Correos 131. Santa Cruz de Tenerife Teléfono 429.

Colegio del Corazón de María

Dirigido
Por los RR. PP. Misioneros, en Santa Cruz de Tenerife

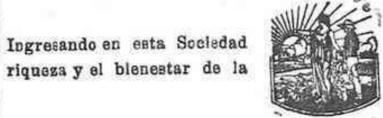
Desde el día primero de Septiembre tiene abiertas nuevamente sus clases de Primera enseñanza graduada, completa con francés, este acreditado Colegio que, fundado en esta ciudad el año 1897, cuenta con salones amplios e higiénicos, material escolar modernísimo y profesorado competente para cada una de sus cuatro clases.

Todo se admiten alumnos externos
Para otros informes, dirigirse al Rdo. P. Director
Calle San Lucas núm. 35



Loción de Abedul del Dr. Dralle

La mejor para el cabello
Pídala Vd. a su perfumista



Delegación: TEOBALDO POWER, 27
Apartado Correos 131. Santa Cruz de Tenerife Teléfono 429.

Colegio del Corazón de María

Dirigido
Por los RR. PP. Misioneros, en Santa Cruz de Tenerife

Desde el día primero de Septiembre tiene abiertas nuevamente sus clases de Primera enseñanza graduada, completa con francés, este acreditado Colegio que, fundado en esta ciudad el año 1897, cuenta con salones amplios e higiénicos, material escolar modernísimo y profesorado competente para cada una de sus cuatro clases.

Todo se admiten alumnos externos
Para otros informes, dirigirse al Rdo. P. Director
Calle San Lucas núm. 35

Linea de vapores fruteros
Fred. Olsen & Co.

KRISTIANIA
Salidas del mes de y Octubre
Para Londres
El magnífico vapor **Solferino** el día 1 para Londres.
Servicio a Francia
Salidas del mes de Septiembre
El magnífico vapor **San Mateo** el día 27 para Dieppe.
Para más informes su consignatario,
Alvaro Rodríguez López—Marina 49.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores **SANCHO II y SANTA URSULA**
Para informes: Marina núm. 49
Teléfonos: 529 y 514

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Septiembre de 1924

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
MONSERRAT	26	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires. Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo. (Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Los Consignatarios, Vnuda e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1924

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Wigbert Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	21	Las Palmas, Sao Thomé, Boma y Mossamedes.
Madeira Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Leixoes, Rotterdam y Hamburgo.
Saffi Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Hamburgo directo (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta).
Ulanga Deutsche Ost-Afrika-Linie	28	Walvisbay, Beira.
Holastia Hamburg-Amerika-Linie	30	La Coruña, Santander, Plymouth y Hamburgo.
Wangoni Weermann Linie A. G.	30	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
Oldenburg Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	30	Hamburgo directo (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta).
Livadia Hamburg-Amerika-Linie	30	Las Palmas, Fernando Poo, Bata, Benito y Eboey.

Informes—Marina 31.
YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
PARA LIVERPOOL
Día 6 ARDEOLA
Día 13 AGUILA
Día 20 ALONDRA
Día 27 AVOCETA
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reanjan las mejores condiciones en arbolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Freclos de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.
El vapor correo inglés **Corinthio**
de 11 868 toneladas de registro, se espera en este puerto el 28 de Septiembre, con destino a Londres.
Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a
Hamilton & Co.—Agentes

Sanatogen fortalece los Nervios y da Placer de Vivir



Una carta sincera de un militar de los EE. UU.
El TENIENTE GENERAL YOUNG (U.S. Army), escribe:
"Encuentro Sanatogen maravilloso para restaurar un organismo desgastado. Puedo recomendarlo gustosamente a aquellos que sufren de cansancio o nerviosidad"
Millares de distinguidas personas de la vida pública nos han enviado cartas similares.
Lo recetan más de 24000 médicos.
En todas las farmacias se vende

Sanatogen es el reconstituyente sin igual para dar vigor y energía a los debiles y a los nerviosos, porque combina las dos substancias más esenciales — caseína y glicero-fato — para el nutrimiento de los nervios y de todo el sistema, sin drogas ni estimulante alguno.

SANATOGEN
EL TÓNICO NUTRITIVO

Servicio de automóvil
Las personas que desean alquilar un automóvil para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 309.
El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Osta, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

SE VENDEN
las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.
Informarán en la Librería Católica.

AUTOMOVILISTAS
Bujías K-L-G Inoxidables e inen-grasables.
La mejor marca del mundo.
Tenerife Industrial y agrícola San Francisco 10.

La Bateria de Montaña de Tenerife, en Africa.
Cartas de un Artillero
Interesante relación de la salida y regreso de nuestra Bateria, su estancia en Africa, que tomó parte y protección especialísima que recibiera de la Divina Providencia.
De venta, al precio de 1 peseta 50 céntimos, en la Librería Católica San Francisco 7.

SE VENDEN
muebles en la calle de San Roque número 32.

En el Taller Mercedes
se ha instalado
1 prensa hidráulica movida por motor
colocando los bandajes macizos rápidamente a un precio muy económico.
Para más informes dirigirse al Taller Mercedes,
Camino Salamanca

Gabinete odontológico
con todos los modernos adelantos se abrirá en breve en la calle Villaiba Hervás 21 (plaza del Principe), bajo la dirección del médico odontólogo don José Rodríguez Hernández (sucesor de don Carlos Franque).

SE VENDE
1 aparato para vulcanizar sistema moderno a precio ventajoso.
JACOB AHLERS, Marina 31

SE VENDE
una finca rústica de setes fanegadas, propia para el cultivo de tomates, situada en la costa Sur donde dicen «Cuevas Caldas». Tiene una pequeña casa, la atraviesa la star-za de Tahodio y limita con la finca llamada del Banco.
Para informes y detalles véase a su dueño, don Abraham de la Rosa Viera, o al abogado don Juan Rumeu y García.

MALAS DIGESTIONES
Si queréis evitarlas, bebéd siempre en la comida la tan acreditada agua mineral Fargas; solamente os cuesta 30 céntimos la botella.
Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.
Castor Gomez Navarro.—Rambla del general Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava.)

Fábrica de Gas
Se solicitan dos mecánicos o herreros para instalaciones de gas.
Se prefiere a los que tengan practicas en el tendido de tubería para agua y gas.

CASA EN VENTA
Se vende la espaciosa casa de la calle de Santa Rosalía, núm. 15, con piso alto interior. Darán razón: Manuel Santasola, Corredor de Comercio, Alfonso XIII, núm. 52.

Pensionado de San José
Director: D. Rafael Mondeis, Presbítero
Capellán de las Calatravas
Magnífica residencia para estudiantes de todas las carreras
Se invita a los padres a que visiten este PENSIÓNADO, para que puedan apreciar sus excelencias y buen régimen, o que pidan informes a personas cercanas de la Corte, que lo hgan en su nombre. En él, además de comida superior y abundante, que lo ha acreditado entre todos los de Madrid en poco tiempo, se dá trato esmeradísimo; y el local reúne condiciones extraordinarias por su hermosura, sol abundante, ventilación, limpieza e higiene. Pidanse reglamentos. Relatores 4 y 6.

Clínica operatoria
DIRECTOR:
A. CAPOTE RODRIGUEZ
Rambla XI de Febrero
Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares mas sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.
Medicina y Cirugía general, Rayos X., Radioterapia y tratamientos eléctricos.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos: Clínica: 9 duplicado.
Despacho del Director: 5 duplicado.

SANATORIO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL
Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.
EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopía.
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.
Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.
Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población.
Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.
Horas de consulta todos los días de 11 a 1

Estantería
para comercio o librería, se vende.—Informará el carpintero Felipe Chacon, calle de San Lorenzo.

SE ALQUILA
los bajos de la casa núm. 15 de la calle de Teobaldo Power.
Informarán en la misma.

Se venden casas, solares y fincas dentro de la población. Informes Alfonso XIII núm. 46. (Lotería).

Academia de corte para señoritas
Por una acreditada modista de Bilbao se ha establecido una en esta capital, la que se ofrece para dar clase de ropa blanca y color, de señoras, por medio de un método de medidas sencillo. Para más detalles dirigirse a San Martín 19.

Coja de Rherros y Monte de Piedad
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Juan Padrón 11 y 15
SUBASTA

El día 28 del actual a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.
Sta. Cruz de Tenerife 15 de Septiembre de 1924.—El director gerente, R. Hernández Sáyer.
NOTA.—Los objetos que se hallan en su basta solo pueden ser retirados hasta el día 28.

MUTAGINAS LUQUE
Son la mejor garantía para los cosecheros de vinos y bodegueros.
Para la sustitución del yeso en la vendimia.
Para obtener vinos dulces.
Para la mejoración y crianza de los vinos blancos.
Para conservar los vinos blancos y tintos.
Para vinos picados.
NEU PRALIZADOR, para quitar la acidez a los vinos picados.
Clarificante RADIUM.
CARAMELO para vinos blancos y tintos, para licores, jarabes y vermouth.
AMIDONIL, para limpiar y desinfectar los envases.
REPRESENTANTE:
EMILIO MIRANDA
Calle del Dr. Allart, 6 (antes 30)
Santa Cruz de Tenerife

Venta de una finca
Inmediata a La Laguna y carretera de Sta. Cruz de vasta extensión, con casa cómoda, con gallinas, para establecer una lechería. Razón, Arculo y Nieves 6.

ANUNCIO
Se pone en conocimiento del público en general que la Funeraria de la Casa de los Obreros, después de haber introducido grandes reformas en ésta y en su Carroza fúnebre, sigue prestando sus servicios al público tanto en esta Capital como en los pueblos del interior de la I.ª, tan económicos como anteriormente.
Para informes dirigirse por aviso a la Rambla del General Gutiérrez número 5 y Teléfono número 80.

Banco Hispano-Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
San Francisco, 6 y 8
CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
SUCURSALES Y AGENCIAS
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Luesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.
La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.º Ltd.

Gabinete Optico de Raymond Rieu
Alfonso XIII, núm. 9
Esta casa es la mejor montada de la Provincia, posee las monturas más elegantes, modernas y sólidas de las casas más renombradas del Norte de América. Cristales primera calidad, por que se sabe que los cristales defectuosos aunque se vea, aparentemente, causan graves perjuicios a la vista y eso lo evitará comprando los lentes y las gafas a esta acreditada Casa.

Clínica de Enfermedades de Ojos
a cargo del
DR. DEMETRIO POVEDA
Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.
Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.
Horas de consultas De 10 a 1
De 3 a 5
Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

Aviso al público
Habien oser regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de **Castor Gomez Navarro**, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).
Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

Dichosos y sanos.
La madre es feliz; su hijo, lleno de vida. Ambos están sanos y son dichosos: dichosos, porque sanos.
La salud, la abundancia y la alegría de vivir hallanse estrechamente ligadas. Pero es la salud la base de todo bienestar. El organismo debe sacar de su alimentación, día tras día, la sustancia y las fuerzas que el desgaste cotidiano le hacen perder. Salud, capacidad de trabajo, presuponen pues una buena alimentación. ¿Cómo explicar entonces, que no cesamos de absorber alimentos completamente desprovistos de todo valor nutritivo, cuando no netamente perjudiciales? Los organismos robustos pueden avenirse a esta anomalía durante lustros. Pero para la salud más delicada de nuestras esposas, de nuestros hijos, sólo lo mejor que exista será lo bastante bueno.
Entre lo "mejor" debe colocarse indiscutiblemente una taza de Ovomaltina en el desayuno. En efecto, ¿Qué es la Ovomaltina, sino la concentración bajo la forma más asimilable, de todos los principios nutritivos de los mas sustanciosos alimentos? La mayor dicha para un hombre, suele decirse, es una mujer sana, boyante y rodeada de pequeños robustos y retoños. Si es esta también la opinión de Vd., empecie por darle la Ovomaltina.
La **OVOMALTINA** es la salud
Se vende en todas partes
Dr. A. WANDER S. A. BERNA (Suiza).
Nutromalt Wander Maltose-Dextrina contiene la digestión normal en sus nutrientes de leche